

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 09			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos.			Hora de Inicio: 2:00 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 3:07 pm.
Lugar: «meet.google.com/wzr-qbvr-was» +1 631-910-9116 (PIN: 185677444)			Fecha: 10 de junio de 2020.
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	SESIÓN VIRTUAL
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Representante Línea en estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades	
	Gary Gari Muriel	Representante de los estudiantes del programa	
	Johanna Andrea Siza	Secretaria del Consejo; Asistente Académica	
	Linna Rodríguez	Asistente de investigación y proyección social	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
Elaboró: Johanna Andrea Siza		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de coordinación.
2. Evaluación docente.
3. Solicitud informe segundo trimestre 2020.
4. Otros

DESARROLLO:

1. Informe de Coordinación

- Se está terminando el semestre académico y se informa acerca de la fecha de cierre, por lo tanto, para entregar las notas es máximo el 15 de julio, ya que se cierra semestre el 17 de julio; esto se informa para que los docentes acuerden fechas de entrega de trabajos finales con los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Con respecto a lo que tiene que ver con el Calendario académico de 2020-II, se informa que hasta el momento los posgrados se están desarrollando de acuerdo a la resolución de calendario académico que se proyectó desde 2019 hasta 2020-I, por lo tanto los posgrados no tienen a la fecha calendario académico para 2020-II. Por lo tanto, desde la coordinación se envió carta a Vicerrectoría académica preguntando acerca del calendario, con base en el cual se proyectará el inicio de clases del próximo semestre, mientras tanto, se realiza planeación general del próximo semestre.
- Se informa una noticia favorable para el programa de Doctorado, el estudiante Oscar Daniel Pinzón, ganó la Beca Bicentenario, se informa desde el CIDC y desde Colciencias. Felicidades para el estudiante, para la maestra Sonia Castillo, directora de la línea ECCPS, a la cual está adscrita la tesis del doctorando favorecido; es un logro para la línea y el programa. Lo que continúa es el proceso de institucionalización, se envía a la línea y al estudiante para realizar los ajustes de acuerdo a lo que dice la convocatoria. La maestra Sonia Castillo, solicita que posteriormente se logre coordinar una reunión con el CIDC, para que todos los procesos al respecto sean muy claros y dada la situación actual de pandemia, no se empantanen los procesos; y en el mismo sentido, el maestro Pedro Pablo, manifiesta que es necesario que los docentes del programa puedan trabajar más con los estudiantes para presentarse a diferentes posibilidades de becas e incentivar desde las líneas a participar. A lo que la maestra Sonia anota que las Becas Fullbright, también son una posibilidad, dada la experiencia desde la línea de investigación de Estudios Críticos que obtuvo una de estas becas. Recordar que tenemos dos estudiantes de la Secretaría de Educación Distrital que tienen comisión de Estudios.
- Comité de Investigaciones, informa Linna Rodríguez, asistente de investigación y proyección social quien, a solicitud del coordinador del programa, ha asistido a las sesiones del comité, trabajando en la articulación con las dos líneas de investigación, en el comité y con el CIDC. Los acuerdos son los siguientes:
 - Línea de Estudios Críticos de las Corporaciones: Se está trabajando todo el proceso de institucionalización del proyecto de investigación de la línea. El presupuesto en relación con el Macroproyecto de la Unidad de Investigación; el desarrollo del Plan de Acción de la línea en cuanto a lo que corresponde a investigación.
 - Línea de Estudios Culturales de las Artes: En reunión del 9 de junio, se decidió que se sumarían a los procesos de institucionalización, pero más desde los grupos de investigación, de manera que la propuesta es de un proyecto no de línea sino más desde los grupos; en cuanto a presupuesto se proyecta contar con un apoyo para elaborar una base de datos profunda de caracterización de las tesis.

La maestra Sonia Castillo, directora de la L.I. ECCSP, en representación tanto de la línea como de la maestría en Estudios Artísticos, complementa la información anotando lo siguiente:
 - Se cuenta con recursos (\$2.200.000 para cada línea de investigación) para un proyecto de investigación sobre las propias prácticas de investigación creación, en este caso para los posgrados, y hay una tarea de entregar proyección por líneas de cómo se usará ese presupuesto. En este sentido, se informa que, en reunión de línea de investigación, está en estudio si se opta por fortalecer y el diagnóstico y el registro de las rutas metodológicas de las artes en tanto validación de ellas mismas y sus prácticas como legítimas prácticas del orden de lo sensible, para lo cual, se utilizaría la página web de la línea de manera que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

posiblemente el recurso se utilice en esa ruta. Teniendo en cuenta que se plantearon otras alternativas, esto se decidirá en la próxima reunión de línea.

- Se informa que nos solicitaran un documento actualizado de las líneas de investigación, y teniendo en cuenta que ya se presentó la información de las líneas el PowerPoint, se sugiere que ese documento se cambie de formato a Word y se envíe cuando sea solicitado ya que forma parte de un proceso de asignación de otros posibles apoyos, como monitores para las líneas posiblemente.
- Para el próximo semestre se tiene la proyección de los docentes tal y como se propuso desde las líneas. Hay duda sobre los Seminarios de Tesis I, se pregunta a la maestra Sonia Castillo sobre la tesis de Aline Vallim de Melo, cuya directa asignada fue la maestra Marta Ospina, para que de manera oficial por escrito quede el cambio de directora por disponibilidad de tiempo dado el cargo de la maestra Ospina en Arte danzario, lo que se ha manifestado verbalmente por la maestra, pero no por escrito hasta el momento. Se informa que lo que se debe hacer es que la línea debe tramitar cambio de tutor y con visto bueno tanto de Marta Ospina como del (la) nuevo tutor(a).
- Se informa que los doctorados han terminado una primera fase con del documento MGA, con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, Johanna enviará hoy a los correos para que lo puedan revisar y si se tienen observaciones conversarlas en un próximo Consejo.

2. **Evaluación docente**

Se requiere al igual que en el anterior semestre, el criterio de evaluación docente sea igual, es decir el más alto puntaje. El consejo acuerda que así se realice la evaluación. Es necesario de igual forma recordarles a los maestros hacer la autoevaluación. Ante la situación de dificultad referida por Gary Gari, en el momento de ingresar desde el enlace enviado a realizar la evaluación docente, lo que lo llevo a salir e ingresar desde su cuenta de estudiante para evaluar; por lo anterior se debe pregunta a los estudiantes si han tenido dificultades o no en el proceso de evaluación y de ser así enviar correo a la oficina de evaluación.

3. **Informe**

Pronto nos pedirán el informe del segundo trimestre, debe ser ejecutivo y de productos con base en lo proyectado en el Plan de acción de las líneas. Se propone que antes de cerrar el semestre. La maestra Sonia Castillo, plantea la importancia de revisar la importancia de mantener formatos de evaluación, de informes y demás para este tipo de tareas, lo cual irá facilitando y alimentando la tarea de autoevaluación del programa. Para ir institucionalizando formatos para la información que se debe tener organizada. Jorge Muñoz, compartirá el formato de informe en formato Excel, que se plantea para el informe. Adicional se puede incluir un informe descriptivo.

4. **Varios**

- Aclaraciones a las actas, enviadas por correo por la maestra Sonia Castillo, directora de la línea ECCPS, se aprueba insertar en las Actas N° 5 y N°6 los comentarios de la maestra Sonia Castillo y se aprueban.
- La maestra Sonia Castillo informa que ya se envió el proyecto RISE, se logró cumplir con el proceso, este se presentó de manera general. Se logró hacer una gestión para mantener abiertas 10 posibilidades para doctorandos y profesores que trabajen con comunidades. Este proyecto se llama Transmigrar, que es

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

investigación-creación aplicada para contribuir a la reparación de procesos de vulnerabilidad que estén sufriendo poblaciones migrantes, de ser aprobado comenzará el año entrante y habría posibilidades de pasantías además de las 10 plazas ya disponibles. Este proyecto lo firman las universidades en cabeza de los rectores y los grupos de investigación que han desarrollado el trabajo.

- La maestra Sonia Castillo, también informa que el proyecto de la línea de ECCPS con el CIDC, dadas las condiciones del confinamiento, para cumplir con los objetivos de lo proyectado se lanzará en la página web de la red una convocatoria sobre prácticas del encierro, esto para hacerlo amplio a todas las personas del programa. E informar que esto coincide con otro proyecto de investigación, liderado por la profesora Claudia Piedrahita, que va más en relación con un ejercicio de memoria del encierro. La profesora Piedrahita al enterarse de este proyecto de la línea propone si es posible que parte del material resultante pueda ser a su vez parte del trabajo en su proyecto de investigación; existe esa posibilidad. Gary, pregunta si esas prácticas deben estar vinculadas a los proyectos de los procesos de investigación de los doctorandos. Se aclara que no es necesario.
- Se sugiere a la maestra Sonia, enlazar la página web del Giro Corporal y la de la Red de investigación sobre el Cuerpo a la del programa de doctorado. Es importante la vinculación web para la circulación. Por lo tanto, ante la afirmación de la maestra Sonia, se debe solicitar a Comunicaciones de la Facultad que se incluya el link en la página institucional del doctorado.
- Gary informa acerca de varias solicitudes acerca de posibilidad de disminución en la cuota de matrícula, se ha puesto a discusión en reuniones con representantes de estudiantes de posgrados. Se tramitarán solicitudes a través de derechos de petición. El criterio básico de respuesta no es del resorte de los proyectos curriculares ni de las decantaras no al tratarse e derechos pecuniarios se remite al Consejo Superior Universitario.
- Gary Gari Muriel, informa que acerca de la comunicación con los estudiantes de representantes de posgrados de la universidad ante el panorama actual, hay varias solicitudes de apoyo económico relacionado con el tema de las matrículas y los pagos de cuotas actuales. Solicitud que se realizó finalmente a través de un derecho de petición que debe estar al CSU e informado al Consejo Académico, ya que no es de resorte de los proyectos curriculares. Este punto se amplía con intervención de la maestra Sonia, invitando a pensar que, en calidad de representación, es necesario tener en cuenta la fragilidad de la universidad pública en relación con las universidades privadas, que además de hacer ya algunas rebajas en matrículas y protocolo de acuerdo a las recomendaciones sanitarias. Se debe tener en cuenta que no es estratégico cierto tipo de imágenes de espacio físico en mal estado, ser cuidadosos porque no es estratégico y eso puede afectar la inscripción de nuevos estudiantes.
- El maestro Ricardo Lambuley, anota en este mismo sentido que la Universidad en este tiempo ha disminuido los gastos e incluso las contrataciones, por lo tanto, teniendo en cuenta esa disminución pensar en apoyar a los posgrados, no puede ser que en una universidad pública los posgrados sean privados. La Universidad puede sacar de esos recursos que en este momento tienen un gasto mínimo en cuanto a pago de servicios públicos, personal y otros. Pensando en el regreso a la presencialidad, ya hay un formato que está circulando en la Universidad. Es necesario preguntar sobre el formato de estadística para el retorno a la presencialidad; revisar qué tipo de presencialidad se requeriría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Ante esta posibilidad, la maestra Sonia Castillo, manifiesta la necesidad de tener en cuenta las dificultades de docentes de la Facultad para asumir una presencialidad en riesgo, algunos por edad otros por condición de enfermedad.
- El maestro Pedro pablo, considera que por esta situación se debe ir pensando que para el desarrollo del doctorado, el próximo semestre se siga bajo las mismas condiciones; proyectar realizar los seminarios de manera virtual hasta que no se den garantías de una presencialidad sin riesgo. (La directriz del Ministerio de Educación es a partir del 1 de agosto se pueda realizar presencialidad alternando virtualidad, para todos los niveles de educación).

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar correos de : a los docentes fechas de cierre de semestre, evaluación docente, información Becas Bicentenario, solicitud a la línea ECCPS de tutor Aline Vallim, enviar informe MGA.	Johanna Siza	Segunda semana de junio
Realizar las observaciones al informe MGA, realizar y presentar informe trimestral de la líneas de investigación.	Directores de líneas de investigación, Sonia Castillo, Ricardo Lambuley, Linna Rodríguez	Junio – primera semana de julio
Solicitar a Comunicaciones y enviar los link para vincular las paginas web del Giro Corporal y de la Red con la página del doctorado.	Linna Rodríguez	junio

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión a las 3:07 pm.